

DECÁLOGO

I FORO DEL CONSEJO ASESOR SOCIAL DE LA PROFESIÓN FARMACÉUTICA

“El abordaje integral
de la Salud Mental, una
asignatura pendiente”

MARTES

21

FEBRERO

2023



FUNDACIÓN
RAMÓN ARECES



Farmacéuticos

Consejo General de Colegios Farmacéuticos

10 recomendaciones de la Sociedad Civil para mejorar la atención a la Salud Mental

Se estima que, para el año 2030, **los problemas de salud mental serán la principal causa de pérdida de años de vida saludable**. Una realidad que ha tomado mayor envergadura y se ha evidenciado con más fuerza a raíz de la pandemia del COVID-19.

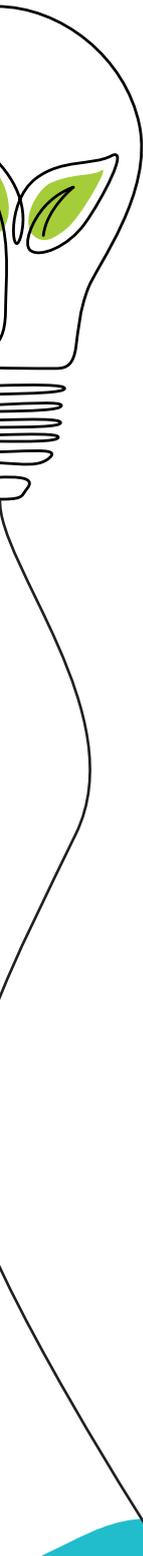
Como consecuencia, en 2022, se ha actualizado la **Estrategia de Salud Mental del Sistema Nacional de Salud**, que pone el foco en la inclusión social, la lucha contra el estigma, el respeto a los derechos de la ciudadanía, y la atención a la salud mental tras la pandemia. Un nuevo horizonte que plantea novedosos desafíos y cuya resolución requiere de una planificación realista y de acciones inclusivas y representativas de las diferentes realidades.

Desde el Consejo Asesor Social del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, como parte de la Estrategia Social de la Profesión Farmacéutica, se ha llevado a cabo el **estudio “La Salud Mental en España”** con el Instituto de Salud Global de Barcelona (ISGlobal). Este documento arroja una imagen del escenario actual de la salud mental en España y las principales recomendaciones surgidas a raíz de su análisis y discusión entre las organizaciones que forman parte del Consejo Asesor Social.

Recomendaciones a los decisores de ámbito nacional y autonómica que se resumen en este decálogo.

- 1. Integrar la salud mental en la Atención Primaria y Comunitaria**
Crear y fomentar modelos organizativos que prioricen y permitan la integración de la salud mental también en la atención primaria y comunitaria, que faciliten la implantación de acciones preventivas, así como una respuesta rápida ante los primeros síntomas.
- 2. Promover modelos colaborativos entre niveles asistenciales y entre profesionales sanitarios y no sanitarios**
Promover modelos sostenibles y colaborativos de atención a la salud mental para maximizar el uso de los recursos existentes por medio de la inclusión en los circuitos de atención de los profesionales sanitarios de diferentes niveles asistenciales (medicina, farmacia, psicología, enfermería, etc.), y de profesionales no sanitarios que pueden tener un impacto en la salud de las personas (ayuntamientos, escuelas, empleadores, etc.). Estos modelos incluirán prácticas y protocolos de intervención compartidos y consensuados, con el fin de incorporar a todos en la detección y seguimiento de los problemas detectados.
- 3. Aumentar la formación y capacitación de todos los profesionales en Salud Mental y en prácticas colaborativas de asistencia**
Capacitar y apoyar iniciativas de formación de toda la red de profesionales que pueden participar en el ámbito de la salud mental no solo en una formación específica y en emergencias, sino también en la implementación de prácticas colaborativas y en la integración de prestación de servicios en las intervenciones farmacológicas y psicosociales adecuadas a cada problema.
- 4. Alcanzar un reparto equitativo de recursos entre Comunidades Autónomas que refleje las necesidades poblaciones reales en términos de incidencia, prevalencia, riesgo y tratamiento**
Revisar la distribución actual de los recursos entre y dentro de las Comunidades Autónomas teniendo en cuenta los objetivos prioritarios planteados en la Estrategia Nacional con el fin de alcanzar un reparto equitativo que refleje las necesidades poblaciones reales en términos de incidencia, prevalencia y riesgo, además del tratamiento.
- 5. Reducción de la brecha entre lo rural y urbano**
Reducir las desigualdades en términos de salud mental entre los entornos urbanos respecto a los rurales. Las ciudades, donde se espera que viva hasta un 70 % de la población, son un nodo donde se multiplican los riesgos asociados a las desigualdades socioeconómicas. Las áreas rurales, por el contrario, cuentan con una estructura medioambiental y social beneficiosa para la salud mental, pero enormes dificultades para acceder a la red de atención y asistencia.





6. Integrar en los procesos asistenciales de salud mental a la Red de Farmacias como una red centinela y sensores fundamentales para la derivación a los servicios de atención primaria o especializada, así como para la optimización y uso responsable de los medicamentos y la mejora de la adherencia terapéutica

Identificar signos y síntomas, ofrecer consejo y educación sanitaria de promoción de la salud, detectar situaciones de vulnerabilidad y reforzar la implementación de las campañas de prevención de problemas graves de salud mental, incluido el suicidio, pasa inevitablemente por el contacto directo y continuado. La red de farmacias constituye un sensor fundamental en este sentido para la derivación a los servicios de atención primaria o especializada, así como para la optimización y uso responsable de los medicamentos y la mejora de la adherencia terapéutica.

7. Poner especial Foco en grupos vulnerables

Prestar especial atención a los colectivos más vulnerables (*jóvenes, de 15 a 24 años, y mayores de 60 años*) y a las personas dependientes. Estos tres grupos, por sus características y casuísticas, requieren de acciones específicas de planificación anticipada, prevención y asistencia.

8. Incorporar herramientas de e-Health para hacer más eficientes los procesos de asistencia

Incorporar herramientas de e-health en procesos asistenciales especializados, podría ser útil para reducir los tiempos de espera, disminuir la probabilidad de avance de los síntomas, y mejorar la calidad de vida de las personas afectadas.

9. Establecer mecanismos de planificación anticipada

Organizar acciones que aborden los desafíos en salud mental, que sean resultado de procesos de consulta interdisciplinar (incluyendo actores clave representantes de realidades diversas) y de información confiable y local. De esta manera será posible desarrollar evidencia generalizable sobre qué funciona y qué no, llevando a cabo intervenciones sistematizadas que incluyen monitorización del cambio y construcción de estrategias de prevención primaria. Por la implicación que los determinantes de salud tienen sobre la salud mental, en la construcción de estas estrategias de prevención primaria se debe incorporar la perspectiva sanitaria y la no sanitaria (género, vivienda, desarrollo urbano, rural educación y comunidad).

10. Crear sistemas de evaluación sistemática y centralizada de los problemas de salud mental

Crear sistemas de evaluación sistemática y centralizada, que permitan detectar la presencia de problemas de salud mental y su seguimiento, no solo en base a registros sanitarios, sino por medio de encuestas periódicas y creación de recursos destinados a vigilancia epidemiológica en términos de salud mental.

Por último, es clave la revisión de la Estrategia Nacional de Salud Mental con plazos preestablecidos y una clara identificación de los actores y las redes de consulta disponibles para la toma de decisiones con el fin de mantener viva esta estrategia. **Debe definirse una asignación presupuestaria específica a salud mental.**

La red de farmacias de España, con sus **más de 22.000 establecimientos y 55.500 farmacéuticos comunitarios**, puede ser un gran aliado en la consecución de las 10 recomendaciones expuestas en este decálogo y la resolución de los retos asociados a la salud mental.

Su **colaboración con el resto de los profesionales** tiene la capacidad potencial de **augmentar la calidad de los cuidados continuos**, desde la prevención e identificación de factores de riesgo y primeros síntomas, hasta el seguimiento a largo plazo del tratamiento y proceso de recuperación, en cualquier Comunidad Autónoma e independientemente de si se encuentra en el ámbito rural o urbano.

Accede al documento completo
en nuestra web



Integrantes del Consejo Asesor Social:

